



CONCESIÓN VIAL

MESA DE LOS SANTOS

NOTICIAS DE INTERÉS

Durante este semestre se realizó el Modificadorio 01 al contrato con el fin de iniciar los trabajos de Construcción - Pavimentación de la vía que conduce del Campamento Salín a la Estación La Plazuela, la cual tiene una longitud aproximada de 8235 metros. El presupuesto estimado para la ejecución de dicha obra es de \$6.843.000.000 e incluye la construcción de obras de arte como alcantarillas, cunetas y filtros; conformación y nivelación de la subrasante y la pavimentación de la vía conformada por una estructura de 26 cm de subbase, 20 cm de base y 7.5 cm de carpeta de rodadura MDC-2. Este proyecto de inversión se contempló pensando en el desarrollo turístico y económico que se generará en el área del proyecto. Actualmente, se está realizando el estudio técnico y económico para la adquisición de un nuevo software para el control del recaudo del Peaje, que representará para la concesión la modernización de la estación del Peaje, para que el proceso sea ágil, de fácil operación y con un sistema de clasificación de vehículos preciso y confiable. Este modificadorio no amplió el término del contrato.



PARA TENER EN CUENTA

Construivicol ha dispuesto un formato especial para que se consignen las peticiones de la comunidad. Este formato es suministrado en la báscula. Sus inquietudes serán estudiadas en conjunto con el personal de la gobernación vinculado al contrato y con la interventoría de obra y serán respondidas oportunamente.

DIRECTORIO CONTACTOS

Teléfonos de emergencia y apoyo

Hospital Piedecuesta	654 2111
Defensa Civil	654 3644
Dirección de Tránsito	659 0088
Bomberos	655 0008 desde fijo 119
Policía Piedecuesta	655 0169
Fiscalía	655 1740
Peaje	656 8002-316 6058384
Policía Los Santos	726 9544

Datos Concesionario

E-mail: informacion@construivicol.com

Teléfonos:

656 8002 - 646 9396 - 320 800 3657

Radicación de solicitudes ó sugerencias:

Punto ubicado en la Báscula ó en la
Carrera 15 N° 56 - 245 Kilómetro 7 vía Girón

Datos Interventoría

E-mail: construsantander@hotmail.com

Teléfonos:

642 2801 - 652 2604 - 313 467 3086

Radicación de solicitudes ó sugerencias:

Calle 35 N° 19 - 41 Oficina 707 Edificio La Triada

Datos Gobernación

Contacto: www.santander.gov.co - Enlaces de
interés - Quejas y Reclamos

Teléfono:

633 9022

Radicación de solicitudes ó sugerencias:

Calle 37 N° 10 - 30 Oficina Proyectos Viales ó en la
Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.



CONTRATO DE CONCESIÓN VIAL MESA DE LOS SANTOS

Concedente

Departamento de Santander

Concesionario

Construías de Colombia S.A. - Construvicol S.A.

A finales de 2004 el departamento de Santander dio en concesión a la sociedad Construías de Colombia S.A.- Construvicol S.A; la vía Tres Esquinas - La Punta - Mesa de Los Santos, para una cobertura vial de 167 km de los cuales 124 km corresponden a vías terciarias y 43 km a vía principal.

El referido contrato de concesión se determinó para un periodo de 20 años iniciando el 4 de enero de 2005 y concluyendo el 4 de enero de 2024. La vigencia del contrato no ha sufrido modificación alguna.

En virtud de este contrato, Construvicol debe atender las vías concesionadas que corresponden al mapa vial adjunto, en cuanto a labores de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico. Las labores del concesionario están sujetas a la programación anual realizada en conjunto con la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Santander y la Interventoría de Obra. La programación anual se hace con base en los ingresos proyectados y se ajusta mensualmente de acuerdo con los ingresos reales recibidos.

ATENCIÓN AL USUARIO

Dentro de los compromisos del concesionario se encuentran:

Grúa

Debe permanecer disponible una grúa las 24 horas al día, que prestará la asistencia para casos de fallas mecánicas, eléctricas, a vehículos que estén obstaculizando el flujo vehicular en las vías concesionadas, retirando el vehículo lo más rápidamente posible y trasladándolos a los talleres o sitios de servicios más cercano.

Estos dos vehículos no pueden ser utilizados para atender situaciones ó eventos no relacionados con el tránsito vehicular.



Ambulancia

Debe permanecer disponible una ambulancia las 24 horas al día, que prestará asistencia a heridos en accidente de tránsito ocurridos en las vías concesionadas, los cuales se trasladarán a los hospitales o clínicas más cercanas.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONCESIONARIO

Mantenimiento rutinario vía pavimentada 43 km

Estas actividades incluyen:

- Rocería
- Remoción de Derrumbes
- Limpieza de cunetas y alcantarillas

Mantenimiento periódico vía pavimentada 43 km

Estas actividades incluyen:

- Reparcheo
- Reparación y reposición de señalización
- Señalización horizontal
- Construcción de cunetas
- Construcción de alcantarillas
- Construcción de muros
- Material de base para bacheo.
- Disipador de energía en concreto 3000 psi
- Excavaciones para reparación del pavimento existente
- Transporte de material proveniente de excavaciones

Mantenimiento rutinario y periódico 124 km vías rurales

Estas actividades incluyen:

- Perfilación y cuneteo
- Suministro de Recebo
- Rocería (Zonas puntuales)
- Limpieza de alcantarillas (zonas puntuales)
- Construcción de cunetas
- Construcción de alcantarillas
- Filtros
- Pavimentación de vías rurales



CONTROL DEL PESO DE VEHÍCULOS DE CARGA

El Concesionario tiene en funcionamiento una plataforma para el sistema de pesaje, la cual es operada por personal debidamente entrenado. Cuenta con un sistema automático de impresión del peso, identificación del vehículo y del conductor. Adicionalmente cuenta con equipo permanente de vigilancia y señalización especial.



El Concesionario está obligado a reportar los vehículos que superen el peso máximo autorizado por el Ministerio de Transporte, a la Policía vial para que ésta de forma inmediata proceda de acuerdo a las normas y reglamentación vigente.





CONSTRUVICOL S.A.
CONSTRUVIAS DE COLOMBIA